

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la Ciudad de Tabacundo, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciocho siendo las dieciocho horas con quince minutos se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede de la compañía ubicada en la calle Isidro Ayora y Quito casa No. 005 previo la convocatoria realizada por la Sra. Cecilia Cisneros presidenta de la compañía para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Contatacion del quorum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Informe de actividades de la Sra. presidenta
- 4.-Informe de actividades de la Sra. Gerenta
- 5.-Informe y actividades de la Sra. Comisaria
- 6.- Analisis y Aprobación del balance 2017
- 7.-Presentacion y aprobación presupuesto 2018
- 8.- Elección y posesión de la nueva Directiva

1.- La Sra. presidenta dispone a secretaria que se constate el quorum asistente; se constata el numero de accionista con su respectivo capital social, contabilizandose \$530 existiendo el quórum necesario para instalar la junta general de accionista.

2.-Se da lectura del acta anterior por parte de secretaria, si ninguna objeción por parte de los asistentes.

3.- La Sra. Cecilia Cisneros presidenta de la compañía informo las actividades que realizo durante su periodo además resalta su aporte en beneficio de la compañía, así como su compromiso de seguir aportando para el buen funcionamiento de la compañía.

4.-La Sra. Marisol Revelo gerenta de la compañía inicia su informe manifestando que su trabajo se centró en tres ámbitos fundamentales como lo administrativo, social, y económico, además detallo las actividades realizadas para el buen funcionamiento de la compañía.

En lo administrativo detalla las múltiples reuniones y procesos llevados a cabo para beneficio de la compañía; en el ámbito social se resalta la participación de las fiestas de Cantonización y en el pregón las fiestas de la cosecha, además se informó sobre la organización del programa navideño mismo que tenía como objetivo fundamental incentivar la participación de sus accionistas y fomentar el compañerismo.

En lo económico y contable la compañía se encuentra con una caja de 5041.53 como fruto de Ingresos de nuevos accionistas y de aportes por mensualidades. Los egresos que tiene la compañía se encuentran con sus respectivos respaldos, es importante mencionar que nos encontramos al día en las obligaciones con el IESS, Municipio, SRI, en la Super de Compañías a excepción de la Fenatel.

Todo lo expuesto se encuentra detallado en los balances que serán presentados por el Sr. Contador el mismo que contestara cualquier inquietud.

Finaliza agradeciendo a todos los accionistas que aportaron para la buena marcha de la institución.

5.- La Sra. Ing. Karla Loor Comisaria expresa su fiel conocimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo referente a las obligaciones de los comisarios.

La administración de la compañía Escolar Transatenas. S.A ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias de la junta general de accionistas emitida durante el año 2017, que las políticas contables que aplica la compañía son las establecidas o autorizadas por la Super Intendencias de compañías del Ecuador. Los libros de actas y expedientes, así como el listado de accionistas están actualizados y se llevan de acuerdo a lo establecido por la ley.

En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por los administradores, al 31 de diciembre del 2017 reflejan razonablemente en todos los aspectos la situación actual de la Compañía Transatenas S.A y finaliza expresando su agradecimiento a todos los accionistas que depositaron la confianza en su función.

6.- El Sr. Contador da a conocer los balances del periodo fiscal 2017, detallando cada una de las cuentas y partidas, así como los respectivos documentos de descargo de las mismas; una vez terminada la exposición abre un espacio para responder inquietudes de los accionistas, la Sra. Cecilia Cisneros toma palabra y pregunta por qué no existe un rubro de movilización. El Sr. contador le indica que no hubo documentos de egresos por este rubro razón por lo que no consta en el balance.

El Sr. Iguamba Bayardo lanza a moción que se apruebe los balances, tiene el apoyo del Sr. Dary Aguirre y se aprueba por unanimidad

7.- Se pone en conocimiento de los accionistas el presupuesto para el año 2018 el mismo que se elaboró en base a los egresos del periodo 2017 para lo que se fija un aporte mensual de \$20 por accionista para cubrir los gastos administrativos del presente año considerando el sueldo del gerente a medio tiempo; el Sr. David Sánchez expresa que ya se aprobó el pago del Gerente por lo que lanza a moción que se apruebe y tiene el respaldo del Sr. Ángel Espin, el mismo que se apruebe por mayoría.

8.- ELECCIÓN Y POSECIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA.

La Sra. presidenta pone en consideración de los asistentes, las dignidades para Administradores y Comisario que se va a elegir conforme lo dictamina la ley de compañías: **PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.**

Para **presidente** se nombra una dupla conformada por el Sr. Sergio Sánchez y el Sr. Roberto Guachala. Procediéndose a la votación con los siguientes resultados.

Sr. Sergio Sánchez con 14 votos con un capital \$310

Sr. Roberto Guachala con 10 votos con un capital \$ 220

Para designación de cargo de **Gerente** no se conforma la dupla por moción de la Ing. Karla Loor y por votación unánime se elige a la Sra. Marisol Revelo como gerente de la compañía.

Para la designación del cargo de Comisario no se nombra la dupla por moción del Sr. Bayardo Iguamba y con el respaldo de la mayoría se elige a la Sra. Karla Loor como comisaria de la compañía.

La directiva queda conformada por las siguientes personas:

PRESIDENTE	Sr. SERGIO SAMUEL SANCHEZ MOROCHO
GERENTE	Sra. AMPARO MARISOL REVELO
COMISARIA	Ing. KARLA GARDENYA LOOR MOSQUERA

La Sra. presidenta saliente procede a tomar el juramento y posesiona legalmente a los nuevos Directivos.

Una vez desarrollados los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 21:15 para constancia firman en unidad de acto.



Sr. SERGIO SANCHEZ
PRESIDENTE



Sra. MARISOL REVELO
SECRETARIA A D.G.